



**Junta Electoral
FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD
LEGISLATURA 2022-2026**

RELACIÓN DE ESCAÑOS A CUBRIR MEDIANTE ELECCIÓN

En cumplimiento del Art. 29.4 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, una vez designados los miembros representantes de departamentos, en tiempo y forma, y en virtud del sector al que pertenecen, esta Junta Electoral hace público el número de escaños que serán cubiertos mediante elección en los sectores establecidos en las letras a) y b) del apartado 2 del artículo 27 del Estatuto.

- SECTOR A: 20 escaños
- SECTOR B: 4 escaños, 3 para profesorado ASCIS, repartidos de acuerdo a las tres circunscripciones electorales correspondientes, de la siguiente manera:
 - o 1 escaño ASCIS Área Hospital Virgen Macarena
 - o 1 escaño ASCIS Área Hospital Virgen del Rocío
 - o 1 escaño ASCIS Área Hospital Virgen de Valme
- SECTOR C: 16 escaños
- SECTOR D: 5 escaños

Sevilla, 25 de mayo de 2022

Fdo: M^a Jesús Gómez de Tejada Romero
Presidenta de la Junta Electoral